

HECHOS VS. MITOS



✓ **La Ciudad de Detroit no tomará posesión de su propiedad. Se le pedirá que acepte un derecho de retención temporal de 3 a 5 años.**

✓ **Este es un programa gratuito financiado por una subvención, a los participantes no se les cobrará por las reparaciones del hogar.**

✓ **Se pueden postular propietarios, arrendadores y residentes bajo contrato de terreno que cuenten con constancia clara de propiedad de al menos 6 meses.**

✓ **El plomo se puede encontrar en muchos lugares. Nuestro programa le proporcionará un informe de evaluación de riesgo/inspección de plomo que identificará todos los peligros de plomo en su hogar.**

✓ **Si tiene un plan de pago de sus impuestos inmobiliarios atrasados y ha realizado al menos tres pagos, puede presentar una solicitud.**

✓ **Si en el hogar vive una mujer embarazada o un niño menor de 6 años que visita por lo menos 10 horas por semana, puede solicitar.**

✓ **En muchos casos solo se necesita una carta notariada.**

X La Ciudad de Detroit se va a quedar con mi propiedad.

X La Ciudad de Detroit me va a cobrar por las mejoras de mi casa que voy a recibir.

X Tengo ser dueño de mi casa para calificar para este programa.

X Yo ya pinté mi casa, no hay plomo.

X Yo no califico porque debo impuestos de la casa.

X Yo no califico porque no hay niños que viven en mi casa.

X Yo no califico porque:

- **no hago mis impuestos**
- **no tengo cuenta de banco**
- **no me pagan con cheque**

